



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Las maniobras en Marruecos

PARTICIPARÁN EN ELLAS TODAS LAS FUERZAS DE NUESTRO PROTECTORADO

El Estado Mayor del Ejército de África prepara unas grandes maniobras militares, en las que tomarán parte todas las tropas de nuestro Protectorado.

Intervendrán en dichos ejercicios militares unos 25.000 hombres, que se organizarán en dos columnas, a base, respectivamente, de las fuerzas de los sectores occidental y oriental (Ceuta y Melilla), y al mando de los generales Benito y García Bolloix.

Dichas maniobras se celebrarán en la tercera decena de septiembre, y se tratará de ver el tiempo que emplearían en concentrarse todos los elementos guerreros de los tres frentes: Melilla, Tetuán y Larache, en Llano Amarillo, al pie de Azib de Ketama, inmediato al Protectorado francés y punto de unión de las dos circunscripciones.

Las fuerzas de Tetuán habrán de salvar una distancia de más de 20 kilómetros, y cerca de 300 las del sector de Melilla, para lo cual se ensayarán en dicha concentración todos los medios de transporte, a excepción de las tropas más inmediatas al Llano Amarillo, que harán su concentración por jornadas ordinarias.

Las tropas de la zona de Larache vendrán seguramente por mar para desembarcar en el puerto de Capaz (Pescadores) y continuar a pie hasta el lugar designado para la concentración.

Una vez concentradas todas las fuerzas, al mando del general Gómez Morato, darán comienzo los ejercicios tácticos, que serán de doble acción, desarrollándose supuestos ajustados a la fisonomía especial del terreno y a las características de la guerra marroquí.

Estas operaciones tienen por principal objetivo estudiar el valor y rendimiento de los medios de transporte con que cuenta nuestro Ejército de África, para, una vez determinado el tiempo que emplearía en trasladarse una fuerte columna a un punto de peligro, en caso de una agresión o un levantamiento de cántaras, señalar las fuerzas que deben guardar los distintos campamentos y el número de elementos que han de componer nuestras columnas vanguardistas para llegar a una posible reducción de fuerzas o a una ampliación, si se estimase necesario.

La ejecución de estos importantes movimientos militares en Marruecos está pendiente de la terminación de la carretera que cruza nuestro territorio de Protectorado, de Tetuán a Melilla, por Bah-Tazza y Azib de Ketama y Llano Amarillo, trabajos que se hallarán terminados en la primera decena de septiembre.

Otro de los fines de las proyectadas maniobras será el estudio de los medios de tracción, arrastre y transporte del material y tropas de nuestro Ejército de África.

EL TIEMPO

Estado general: Se intensifica la borrasca del Norte de Inglaterra y aparecen núcleos de bajas relativas en el Canal de la Mancha y en el Golfo de Vizcaya. Hay precipitaciones altas en Europa Central e Italia y al Norte de Azores.

En nuestra Península se han registrado tormentas en la cuenca del Duero y meseta central. Hay nubes por litoral del Atlántico y está el cielo despejado en el resto de España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias. Resto de España: Cielo con nubes, tendencia tormentosa.

Un editorial de "La Libertad" que será comentado

El Gobierno, en crisis, titula el colega

Dice así:

«No sabemos nosotros si la crisis ministerial se exteriorizará hoy, con ocasión del Consejo que ha de celebrarse en el Palacio Nacional, o si ocurrirá que permanezca envuelta en sombras hasta mañana, para salir a la luz en pleno Parlamento, y también que el Gobierno alargase su vida precaria unos días más, quizás otra semana. Pero lo que si creemos saber es que la crisis, que fuimos los primeros en anunciar, está planteada.»

Hacia ya algún tiempo que pesaba en el ánimo del señor Azaña, que llevaba éste en su espíritu atormentado el cadáver del Gobierno. Su difícil situación con respecto al jefe del Estado, como consecuencia de las circunstancias que mediaron en la solución de la crisis resuelta en la noche del 12 de junio; la división del partido radical socialista; el programa de gobierno exigido por esta agrupación; la actitud de intransigencia del socialismo colaboracionista, reflejada en el discurso pronunciado el domingo por el señor Largo Caballero; las condiciones impuestas por los federales; la enérgica protesta de los diputados de la Orga contra el Convenio con el Uruguay; el lamentable espectáculo que ofrecían los escaños de la mayoría, casi desiertos; y la inquietud del país y la falta de asistencia de la opinión pública, habían hecho comprender al señor Azaña la imposibilidad de continuar en el Poder. La misma conducta de la Prensa adicta, virando en redondo hacia la oposición, le señalaba el camino de la retirada. Antes éramos nosotros solos—«La Libertad» es el periódico de las actitudes claras, sinceras, firmes, sin rectificaciones—quienes combatíamos la política equivocada, notoriamente perjudicial a los intereses del país, del Gabinete Azaña. Hoy todos los demás diarios republicanos con alguna rareza excepción, que no tardará en dejar de serlo, han venido a nuestro lado, convencidos de la razón que nos asiste.

Pero el señor Azaña tenía que dar cima a un programa parlamentario, y para el logro de este empeño iba capeando los temporales, de los que a veces le alcanzan borrascas que le ponían en grave trance de naufragio.

Ayer el señor Azaña tuvo la aprobación definitiva de las leyes de Orden público. Para que todo se produjera a medida de su gusto, tuvo «quórum», por la ayuda generosa de los radicales; pero no mayoría absoluta gubernamental, lo que le permite dar a la crisis, como deseaba, carácter parlamentario.

Y la crisis está planteada, según «La Libertad» había anunciado. Se exteriorizará hoy o tardará algunos días en hacerse pública. Se solucionará en una u otra forma. Pero no es de suponer, por la gravedad de la situación, que quede limitada a la provisión de la cartera de Justicia y la sustitución del señor Franchy Roca, que, como también dijimos, dimitió hace un par de días. Todo hace creer que de nuevo nos hallamos ante una crisis de fondo, y que ha llegado la hora de constituir un Ministerio que haga renacer la confianza y la tranquilidad, que levante el espíritu del país y fortalezca su fe y su entusiasmo por la República.

Para ello el camino parece, al fin, expedito. Por lo menos, ayer, con la última votación de «quórum», protegida por la minoría radical, quedaron liquidados el Gabinete Azaña y el Parlamento.

Que la República liberal y democrática les haya perdonado.»

Pérdidas por la explosión de Venta de Baños

Dicen de Palencia que se conocen detalles del suceso de Venta de Baños.

Parece que el vagón en que se encontró la dinamita iba cargado de drogas inflamables.

Varios empleados se apercibieron de que salían pequeñas llamas del susodicho vagón e intentaron aislarlo; pero al ver que había un rótulo que decía «Explosivos» se apartaron unos pasos, y en aquel momento se produjo la explosión. Los vagones incendiados son 13. Con grandes desperfectos resultaron 38 más.

Los técnicos valoran las pérdidas en 250.000 pesetas de mercancías y 800.000 de material ferroviario.

La Policía ha desechado la hipótesis de que se trate de un suceso intencionado.

Fin a la guerra económica anglo irlandesa

En Dublín circula con gran insistencia el rumor de que van a entablarse nuevas negociaciones entre los representantes del Gobierno de Irlanda y de Gran Bretaña, al objeto de poner fin a la guerra económica angloirlandesa.

Este rumor no ha podido ser todavía confirmado de una manera categórica.

La independencia de Austria

Dicen de Viena que en un discurso que ha pronunciado ante el micrófono el ministro de Seguridad, señor Fey, ha declarado entre otras cosas:

«Realizamos ahora el buen combate. Si nosotros caemos en la lucha, otros han de sustituirnos en nuestros puestos, porque Austria vivirá eternamente.»

Lloyd George, considera fracasada la Conferencia Económica

Dicen de Londres que en el curso del debate en la Cámara de los Comunes sobre la Conferencia Económica, el señor Neville Chamberlain declaró que no veía ninguna razón para que la mencionada Conferencia no vuelva a reunirse después del aplazamiento de sus trabajos.

Respecto a la sugestión de establecer una moneda interimperial, el señor Chamberlain hizo resaltar que esta cuestión presenta una serie de dificultades enormes; pero que todo proyecto concreto que sea sometido a uno cualquiera de los miembros británicos será examinado imparcialmente por el Gobierno.

Nuestra política monetaria—dijo el canciller del Echequier—, es permanecer independientes y no ligar la libra ni al oro ni al dólar.

En lo que concierne a los trabajos públicos, el Gobierno será guiado por la practicabilidad del proyecto sometido.

El señor Lloyd George estimó que la Conferencia Económica ha fracasado en absoluto y que la guerra económica va a reanudarse actualmente en todas las naciones.

Noticias militares

Se eleva a definitiva la adjudicación provisional hecha por el Tribunal de subasta celebrada por la segunda Sección del Establecimiento Central de Sanidad Militar, para la adquisición de envases de vidrio necesarios, a favor de las Sociedades «Hípicas de Giralt Laporta», por treinta y seis mil seiscientos y cinco pesetas, diez céntimos, y «Establecimientos de vidrieras (Llofreu, S. A.)», por veintiséis mil ochocientos diez y ocho pesetas, pedando obligados los adjudicatarios a que sus obreros no sean sometidos a condiciones inferiores a las establecidas por los Jurados Mixtos o por los contratos de normas de trabajo que rijan en la industria de que se trata, debiendo cumplimentar cuanto previene el reglamento de Contratación Administrativa del ramo de Guerra y demás disposiciones vigentes.

Se autoriza al Servicio de Aviación Militar para que celebre una subasta con objeto de contratar el suministro de 3.000 metros de cordón amortizador de 16 milímetros.

Los funcionarios militares dependientes de la Presidencia del Consejo de ministros, destinados en los destacamentos de la costa occidental de África, tendrán derecho a disfrutar, a los dos años de prestar servicios efectivos en ellos, una licencia, de cuatro meses de duración, de cuatro meses de permanencia no interrumpida, se podrá optar entre nueva licencia de cuatro meses al terminar el bienio, o el fraccionamiento de esos cuatro meses en dos licencias de dos meses cada una al cumplir un año desde la anteriormente disfrutada, pero pagándose los gastos de viaje.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Los aviones de Balbo han llegado a Terranova

AUN NO SE SABE LA RUTA DE REGRESO A EUROPA

Dicen de Shoal Harbor (Terranova), que han amarrado en este puerto los hidroaviones que forman la escuadrilla del general Balbo, quien se propone decidir aquí la ruta de regreso a Europa.

El primer grupo de hidros comenzó a amarrar a las 18,40 (hora británica de verano). A mediodía día habían amarrado ya 23.

El primer hidro había levantado el vuelo en Shediac a las 7,40.

La estación de radio de Mackay ha enviado un mensaje, en el que se dice que uno de los hidroplanos italianos se vio forzado a descender cerca de Cabo Traverse, en la isla Príncipe Eduardo, a causa de un desperfecto en el motor.

Se cree que el hidroavión que ha sufrido el accidente está pilotado por el teniente Rovis.

AVIADOR POLACO A PARIS Hoy llegará a París, procedente de Río Janeiro, el aviador polaco Skarzynski, que atravesó recientemente el Atlántico Sur.

BALBO SALDRA MAÑANA PARA EUROPA

El general Balbo ha anunciado que tiene la intención de salir para Italia el viernes próximo, vía Irlanda, al frente de su escuadrilla de hidros.

HOMENAJE EN SEVILLA A BARBERAN Y COLLAR

Dicen de Sevilla que el jefe de la base de Tablada, acompañado del presidente del Aero Club, han visitado a las autoridades para darles cuenta de que se proponen celebrar un homenaje en honor de Barberán y Collar.

El acto se verificará en Tablada. Se ha pedido el concurso del Gobierno, y se invitará a los cónsules de Méjico y Cuba.

ACCIDENTE DE AVIACION Dicen de Melilla que en el aeródromo de Tahuima se elevó un aparato Avro, núm. 4, pilotado por el brigada Eugenio Pérez Sánchez.

Cuando se hallaba el avión a unos cien metros de altura, se paró el motor, cayendo violentamente a tierra.

El aparato quedó destruido. Diversos elementos del aeródromo acudieron en auxilio del piloto, a quien se le extrajo de entre los restos ensangrentados.

Sufre la rotura del brazo izquierdo, una herida profunda en la cara y magullamiento general.

Después de realizada una cura de urgencia en el botiquín del aeródromo se le trasladó en una ambulancia a Melilla, ingresando en el Hospital Pagés.

Los facultativos practicaron un reconocimiento del herido, certificando que su estado es grave.

El problema de la Segunda Enseñanza en España

CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA EN SEGOVIA

«El Ministerio de Instrucción Pública falta concepto moderno de lo que debe ser la política escolar secundaria, en cuanto a la justicia distributiva y en cuanto al régimen interno de los Centros de educación.»

El martes, por la noche, dió el padre Herrera, en Segovia, una conferencia sobre los problemas de Segunda enseñanza. Segovia tiene grandes tesoros de arte. Pero de más valor aún son los tesoros de educación, o sea los Colegios. La Segunda enseñanza es el período básico de la formación de las clases dirigentes para la vida. Por eso se quieren cerrar los Colegios de Religiosos. Para que la Iglesia no forme con espíritu católico los directivos del país.

Fácil es destruir un Colegio. Lo que es difícil es dar vida a un nuevo centro de enseñanza. Es una enfermedad pedagógica destruir centros de cultura, algunos tan perfectos como aún no los ha creado la Institución Libre de Enseñanza. La Institución Libre está en el Ministerio de Instrucción Pública. Ella es la responsable de la catástrofe escolar.

En el Ministerio de Instrucción Pública falta lo principal. Un concepto moderno de lo que debe ser la política escolar. Hoy día los ministros modernos de otros países fomentan las iniciativas particulares, y donde quiera que hay un pedagogo lo aprovechan como una gran riqueza del país. Esta política escolar antipatriótica que ahora padecemos, es un retraso propio de mentalidades del siglo XVIII. Muchos de los que se tienen por hombres modernos son cerebros petrificados de los tiempos del Conde de Aranda.

Los Padres de Familia de Segovia deben organizarse para defender sus Colegios. Sois un pueblo católico; no menos de mil debe tener la Asociación de la capital, y más de 15.000 en toda la provincia. Organizar a los padres de familia obreros, pues éstos sienten hondamente el valor de la escuela de sus hijos. Cita el caso de un obrero, víctima de un accidente ferroviario,

que desde su cama del hospital ofrece 50 pesetas para la organización de las Escuelas Católicas. Porque, dice, hay que salvar la educación cristiana de nuestros niños, aunque comamos peor.

Después de la sentencia por los sucesos de agosto

LA DEFENSA DEL CORONEL GUTIERREZ DE LEÓN

El señor Maseda, defensor del coronel Gutiérrez de León, en la causa por los sucesos de agosto, ha presentado ante la Sala sexta del Supremo un recurso de aclaración, solicitando que se rectifique el hecho consignado en el resultado noveno de la sentencia.

Se consignó allí que su defendido se presentó en el regimiento número 31 e hizo manifestaciones de que había habido cambio de Gobierno con objeto de que le fuera entregado el mando de la tropa.

Sin embargo, consta en el sumario, y ha sido confirmado en la prueba testifical, que el señor Gutiérrez de León no hizo manifestación alguna. Quien hizo tales manifestaciones fué un teniente coronel. En ningún momento se ha imputado al coronel Gutiérrez de León que hiciera personalmente estas manifestaciones.

De ser aceptada la rectificación, debería traer aparejada la reducción de la pena a la de un año, que era solicitada en forma alternativa, en las conclusiones de defensa.

LA BOLSA

La Bolsa está pendiente del Consejo de ministros que se está celebrando, al mismo tiempo que la sesión bursátil y la creencia general es que no habrá consecuencias políticas y que el Gobierno seguirá tal y como está constituido.

La tendencia general de los valores es desfavorable a las cotizaciones y bajan casi todas las Deudas del Estado. En valores industriales predomina la irregularidad y reaccionan los ferrocarriles y los Explosivos.

El Centro de Contratación no modifica el cambio de la mayoría de las divisas.

¿ANTIFASCISMO?

ACTIVIDAD DE LOS ANTIFASCISTAS

En Berlín, durante las pesquisas realizadas en todos los trenes alemanes y automóviles que circulaban por las grandes carreteras nacionales, la Policía pudo apoderarse de inmensas cantidades de folletos clandestinos, explosivos, armas y municiones.

También pudo averiguar la identidad de muchos enemigos del Estado, entre ellos varios correos comunistas, que habían escondido documentos secretos y divisas entre las suelas de los zapatos.

Los elementos subversivos eran particularmente numerosos en todos los sitios cercanos a las fronteras.

LA ESTERILIZACION DE HOMBRES Y MUJERES

La ley relativa a la esterilización de hombres y mujeres, que ha sido promulgada ayer por el Gobierno del Reich para evitar la transmisión por herencia de enfermedades mentales y otras graves dolencias que comprometan el porvenir de la nación, entrará en vigor el día primero de enero de 1934.

AGENCIA TELEGRAFICA JUDIA AUTORIZADA

La Agencia telegráfica judía que había sido clausurada la semana última por orden de las autoridades prusianas, ha sido autorizada para reanudar el servicio, en virtud de una gestión hecha por el cónsul general de los Estados Unidos en Berlín.

al señor Lerroux, en la que le decía que cuestiones de orden técnico le obligaban a tomar tal actitud, sin que ello supusiera menosprecio ni agravio para ninguna de las personas de aquella minoría, sino simplemente por diferencias de interpretación en el orden técnico, y, además, por creer que los magistrados deben estar apartados de todo dinamismo político.

—Piensa usted renunciar el acta?—le dijo un periodista.

—Eso no. Pero en lo sucesivo me limitaré a actuar técnicamente. Hoy precisamente he presentado varias enmiendas a la ley de Vagos.

Terminó diciendo que no ingresaría en ningún grupo político, pues piensa permanecer independiente.

LA COMISION DE INDUSTRIA

Por primera vez se reunió ayer, para proceder a su constitución, la Comisión de Industria.

Como presidente de la misma se nombró al señor Usabiaga; secretario, al señor Cabrera, y vicesecretario, al señor Fernández Ossorio.

Se estudiaron varios asuntos, y se nombraron las siguientes ponencias:

Señor Usabiaga, ley de régimen de suministro de fluido eléctrico; señor Fernández Ossorio, ley de corredores e intérpretes marítimos; señor Fernández (don Amador), cámara social minera, y señor Cabrera régimen arancelario, materias tóxicas.

MONUMENTO A BLASCO IBAÑEZ

Firmada por diputados de diversas minorías se ha presentado una proposición de ley en la que se solicita de la Cámara un crédito de doscientas mil pesetas, cantidad con que contribuirá el Estado a levantar un monumento a Blasco Ibañez en Valencia por iniciativa del Ayuntamiento de aquella ciudad.

LOS DAMNIFICADOS DE CONSUEGRA

Los diputados por Toledo señores Madariaga y Molina visitaron ayer por segunda vez al ministro de Agricultura, para interesarse por los damnificados de Consuegra.

El señor Domingo les prometió que enviará con toda rapidez técnicos para realizar una información de los daños sufridos.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

El presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas:

—Mañana, a las cuatro en punto, comenzaremos el proyecto de Arrendamientos. A este proyecto queda subordinado todo. Se me ha hecho una indicación sobre la interpolación de la naranja. Ya veremos si puede ir mañana, pero no es seguro. En todo caso, podría ir a última hora de la noche.

—Ha recibido usted alguna sugerencia sobre las próximas vacaciones?

—Nada se me ha dicho.

—Es que muchos diputados insisten el periodista—aseguran que aprobado el proyecto de desahucios y la prórroga de revisión de rentas, la ley de Arrendamientos podría quedar para octubre y, por otra parte, la minoría agraria anuncia la obstrucción a este proyecto.

—Es posible que se llegue a un arreglo—replicó el señor Besteiro.

Conferencia Económica panamericana

Dicen de Washington que la proposición formulada por el ministro de Hacienda brasileño, señor Aranha, de reunir una Conferencia Económica panamericana para tratar de las cuestiones comerciales que quedan en suspenso en Londres, ha despertado un vivo interés en la Casa Blanca.

Interrogado por los periodistas, el señor Roosevelt declaró que no examinaría la reunión formal de esa Conferencia bajo la forma que quiere darle el señor Aranha; pero que creía que era posible llegar al objeto que se propone dicho señor por medio de conversaciones no oficiales entre las naciones, antes de la Conferencia panamericana que se debe reunir en diciembre en Montevideo.

Las conversaciones preparatorias de esta Conferencia se desarrollan ahora sobre una base muy amplia, dando a entender que incluso pueden versar sobre las cuestiones económicas planteadas en la Conferencia de Londres.

El supuesto complot

Gestiones en favor de los detenidos, del señor Gil Robles

El señor Gil Robles estuvo ayer hablando en el Congreso con el señor ministro de la Gobernación acerca de las detenciones practicadas.

El señor Casares dijo al señor Gil Robles que en estas detenciones actuaban los jueces especiales. El señor Gil Robles le hizo observar que como no eran más que cuatro jueces especiales para toda España, y varios detenidos se encuentran en localidades de segundo y tercer orden, tardarían mucho tiempo en comparecer ante el juez y sería lamentable que estas personas, que son seguramente todas ellas inocentes, estuvieran varios días detenidas por trámites propiamente gubernativos, por lo cual lo único legal sería que, transcurridas las setenta y dos horas, quedaran en libertad, sin perjuicio de que los jueces actuaran después para esclarecer sus posibles responsabilidades.

El señor Casares hizo observar que esto tenía algunas dificultades, pero que de todos modos lo estudiaría para evitar que continuaran estas detenciones gubernativas.

El señor Gil Robles concluyó diciendo al ministro que esperaba que no mantuviera esas detenciones, que serían absolutamente ilegales, y que si tenía el temor de que los detenidos pudieran escaparse, él le garantizaría personalmente en cada caso concreto con su responsabilidad, el que ninguno de los miembros de la C. E. D. A., cuya libertad solicitó, eludiera la acción de la justicia.

Gestiones del diputado señor Molina

El diputado y canónigo señor Molina Nieto visitó ayer al ministro de la Gobernación para interesarse por el padre Gato y otros detenidos. El señor Casares le contestó que el asunto se hallaba bajo la jurisdicción de los jueces; pero que de todos modos procuraría que se tramitara lo más rápidamente posible.

En favor del periodista detenido, señor Latorre

Todos los periodistas que hacen información en el Congreso, se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para interesarse por la situación del redactor de «La Nación», don Gonzalo Latorre, que se halla detenido en Ocaña. Le dijeron al señor Casares que desligaban enteramente lo político y que no prejuzgaban nada. Iban solamente a abogar por un compañero y a pedir que se le tratase con toda clase de consideraciones, y que, en el caso de que no tuviese ninguna culpabilidad, como ellos esperaban, fuese puesto en libertad inmediatamente.

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que el primer nombre que ayer dió el juez para que, caso de no haber culpabilidad, fuese puesto en libertad, fué el del señor Latorre. Por tanto, creía que en este caso, el juez lo hubiera decretado así.

EN ASTURIAS

OVIEDO.—Han sido detenidos en Sama y trasladados a la cárcel de Oviedo un sindicalista y 15 caracterizados derechistas.

Los correspondientes de «La Región» en Sama y La Felguera, señores Alvarez Blanco y Salazar, han sido también detenidos como complicados. Estas dos detenciones se atribuyen a venganzas políticas, ya que dichos correspondientes, en el periódico, trataron de la deplorable situación económica porque atraviesa el Ayuntamiento de Sama.

EN BARCELONA

Continúan en la Jefatura de Policía, en calidad de detenidos, el comandante don Carlos López Madulley y René Llanas de Nubot.

Continúa la selección de detenidos para poner en libertad a aquellos contra los que no exista ninguna culpabilidad. En los centros obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y en los ateneos honorarios de tipo pletaleño se practicó ninguna detención.

Detención sin efecto

Por el Juzgado número 16 ha quedado sin efecto la detención de don Juan Campañó, fabricante de Sabadell, que fue detenido por suponerse complicado en el movimiento último.

También han sido libertados otros cincuenta y tres detenidos.

EN CADIZ

ALGECIRAS.—El correspondiente en esta ciudad del periódico «La Información», de Cádiz, ha sido detenido en el vecino pueblecito de Los Barrios, adonde se trasladó para informarse del movimiento de estos días.

En Algeciras fueron detenidos varios significados sindicalistas, entre los que figura el director del semanario extremista «La Protesta». Los demás son los directivos Miguel Benitez, Vera y Sierra. Hay tranquilidad absoluta.

EN CIUDAD REAL

Han sido puestos en libertad los comunistas y sindicalistas detenidos el domingo, a excepción del jefe comunista Rogelio Peña, que ha sido puesto a disposición del Juzgado especial que entiende en los sucesos.

El gobernador ha manifestado que continuarán clausurados los centros comunistas y de la Confederación Nacional del Trabajo.

EN GRANADA

El gobernador ha dicho que el estudiante Florián López Abellán, fué detenido en Guadix por haber recibido un número del periódico «El Fascio», aunque ignora el gobernador si lo ha recibido a petición propia o le ha sido remitido sin saberlo y como propaganda. Añadió que han quedado en libertad el citado estudiante y el catedrático de la Universidad, don Víctor Escribano.

Por la cárcel destilan numerosas personas.

EN PONTEVEDRA

VIGO.—La Unión Regional de Derechas ha hecho pública una nota en la que protesta contra las detenciones de sus afiliados, llevadas a cabo por la Policía con motivo del último supuesto complot. Añade que, como entidad que pretende actuar dentro de la legalidad, no cree merecer este trato por parte de las autoridades.

EN LERIDA

La Policía ha clausurado por orden superior, los locales de los Sindicatos obreros. No se ha practicado ninguna detención.

EN TERUEL

La Policía ha practicado registros en los domicilios de los señores don Maximino Sastre, don Joaquín Julián, don Faustino Berzosa, señorita María del Carmen Torres y don José María Contell, todos ellos personas de actuación derechista. No se encontraron documentos relacionados con el supuesto complot.

En el día de ayer la Guardia civil detuvo varios automóviles al paso por la carretera para registrar la documentación de sus ocupantes, pero no encontraron nada comprometedor.

Se han clausurado los Centros

tradicionalistas, de Acción Popular y de la Juventud Católica.

EN VIZCAYA

BILBAO.—Con relación al supuesto complot, el gobernador se ha limitado a decir que ha comenzado las revisiones y que empezará a ponerse en libertad a algunos de los detenidos, que son 47. Dijo luego que solamente quedarán en la cárcel aquellos contra los cuales resulten cargos concretos.

Han sido puestos en libertad el ex presidente de la Unión Patriótica, señor González Olaso, y los directivos del Centro Nacionalista. Los extremistas de izquierda siguen en la cárcel.

La normalidad Constitucional en Cuba

LA AMNISTIA

Dicen de La Habana que el presidente Machado ha firmado la ley de amnistía, y al mismo tiempo ha publicado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en la provincia de La Habana.

Con esta medida quedan restablecidas ya en todo el territorio

DECLARACIONES DEL GENERAL MACHADO

La declaración hecha por el presidente Machado en el Congreso, en su visita al Senado y a la Cámara, reiterando su intención de permanecer en el Poder hasta terminar su mandato en 1935, produjo gran sorpresa.

El presidente Machado defendió la constitucionalidad del Congreso, diciendo que la Constitución bajo cuyos preceptos fueron elegidos los congresistas se adoptó por el Poder ejecutivo cubano, y no por un Gobierno extranjero.

Tuvo frases de elogio para el embajador norteamericano, que trata de mediar entre el Gobierno actual de Cuba y la oposición revolucionaria para resolver el problema político; pero advirtió que esos trabajos tienen un carácter puramente personal, porque, de lo contrario, no intervendría el representante de los Estados Unidos o yo—dijo—no sería presidente de Cuba.

Terminó diciendo que el país tiene que ser mantenido libre e independiente, sin necesidad de la emienda Platt.

El Convenio Comercial con los soviets

LOS NARANJEROS ADVIERTEN AL GOBIERNO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSARA A VALENCIA

Dicen de Valencia que la ponencia naranjera, que continúa reuniéndose en el Ayuntamiento, ha dirigido al jefe del Gobierno y a los ministros de Estado, Agricultura e Industria y Comercio un telegrama, que dice así:

«Ante anuncio negociaciones comerciales con Rusia, para enviar hierros y aceros vizcaínos a cambio maderas dicho país, esta Asamblea advierte respetuosamente al Gobierno de los seguros perjuicios que representaría dicho convenio para la economía valenciana, por las resesalías que seguramente adoptarían países consumidores de nuestra naranja.—Lambies, alcalde de Valencia.»

Juventud de Acción Republicana

Se convoca a los afiliados a la Juventud de Acción Republicana a la Asamblea ordinaria correspondiente al mes de agosto, que se celebrará el martes, día 1, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Estado de cuentas.

Movimiento de afiliados.

Gestión de la Junta Directiva.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

viernes, día 28 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará una función en honor de la Juventud de Acción Republicana y del Consejo Local de Madrid, en el local de Acción Republicana del Pabellón.

Las invitaciones pueden recogerse en el local de la Juventud, Preciados, 9.

El problema agrario

La expropiación de fincas a la Grandeza

La última sesión que celebró el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria duró tres horas y cuarto y fué presidida por el director general, señor Terrer. Después de acordar que constara en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del señor Rodríguez Jurado, padre de uno de los vocales del Consejo, se leyó el informe redactado por la Comisión que ha ido a Espera (Cádiz) para inspeccionar el estado de la intensificación de cultivos allí realizada y se aplazó para otra sesión el examen de las conclusiones propuestas.

Se acordó prestar el afianzamiento del Instituto de Reforma Agraria a los anticipos que ha de hacer el Crédito Agrícola a las siguientes Sociedades obreras encargadas de intensificar los cultivos: Reina, Retamal, Puebla de Alcega, Valle de Matamoros, Montijo, Jerez de los Caballeros, en la provincia de Badajoz; Montiel, de la de Ciudad Real; San Bartolomé de las Abiertas, Navarredonda, Cardiel de los Montes, Santa Cruz de la Zarza, Ventas de San Julián, Rucas, Noves y San Martín de Fusa, de Toledo; Zorita, Villar del Pedroso y Valdeazarbal del Tajo, de Cáceres; Villafra de los Palacios, de Sevilla.

Renuncia a créditos

Las Sociedades de Alía y Casas de Millán, de Cáceres; Campillo, de Salamanca, y Olivares de la Frontera, han renunciado a los créditos concedidos en sesiones anteriores, y sólo piden lo necesario para pagar las rentas. La de Villar del Fresno renuncia por completo al crédito. Y las de Ciruela, Villagarcía de la Torre y Castilblanco, de Badajoz.

Recursos de Grandes de España

Fueron examinados después los dictámenes de la Comisión segunda, estableciendo normas generales para la resolución de los recursos interpuestos por los Grandes de España sobre cuestiones de usufructo, fideicomisos y gananciales. Hubo sobre este punto una reñida discusión, en la que tomaron parte los señores Martín Alvarez, Benayas, Oriol, Prat, Romero y Cánovas del Castillo, y, en definitiva, se acordó lo siguiente:

Primero. Cuando se trate de fincas cuyo usufructo pertenezca a una persona que no sea Grande de España y cuya nuda propiedad corresponda a un Grande, la inclusión de las mismas en el inventario se hará, según las reglas especiales, aplicables a la Grandeza, en la base 5.ª, y el Instituto podrá expropiar, desde luego, el pleno dominio de la finca, sin indemnización respecto al nudo propietario e indemnizando al usufructuario por el derecho que se le expropia mediante el pago de la renta anual catastrada correspondiente a la finca.

Segundo. Cuando se trate de fincas sujetas a una sustitución fideicomisaria o de aquellas otras que, aun llamándose usufructo el nudo propietario, no exista o no esté nominal e indubidablemente determinado si el fiduciario o po-

seedor actual es un Grande de España, la inclusión de las mismas en el inventario, se regularán por las normas especiales consignadas por la ley de Bases para la propiedad perteneciente a la extinguida Grandeza de España, y su expropiación se llevará a efecto, desde luego, sin indemnización; pero con reserva en los expedientes de los derechos que puedan corresponder en su día a fiduciarios posteriores y al fideicomisario y con determinación del precio asignado a cada una de las fincas expropiadas, valoradas conforme a las disposiciones de la ley de Reforma Agraria; y

Tercero. Constituyendo lo a bienes de la sociedad conyugal un patrimonio independiente del de cada uno de los cónyuges conforme al apartado c) del número 7 de la orden de 30 de diciembre de 1932, que es aplicable a todos los propietarios las fincas gananciales de un Grande de España, sea el marido o la mujer, se incluirán en el inventario cuando su inclusión sea procedente con arreglo a cualquiera de los apartados de la base 5, teniendo en cuenta, respecto al apartado 13, que sólo se incluirán como comprendidas en la misma cuando dentro de un término municipal excedan de los límites superficiales señalados por las Juntas provinciales.

Respecto a la expropiación de las fincas de esta clase que hayan sido inventariadas se atenderá a la cualidad personal de los beneficiarios del pago y, por consecuencia, se satisfará la mitad del importe de la valoración al cónyuge que no sea Grande de España en la forma ordinaria, y al cónyuge que sea Grande únicamente se le pagará el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Espectáculos

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawaii.

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Mary-Claxton. Topete, Los Fransoni, Caxtex, Amparito Perucho, Dorita y Berta Adriani.

CINES

BARCELONA.—A las 6,45 y 10,45, Milicia de paz.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Hacienda misteriosa.

OPERA.—6,45 y 10,45, Prisionero de mi corazón.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Juventud moderna.

ROYALTY.—Continúa de a 1,30, Catolicismo.

BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, La banda de las perlas negras.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, Buscando fieras vivas.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,45 y 10,45, La luz azul.

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

La Ciudad de Venecia
Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisetas.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañoleros.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano
Precios sin competencia

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico
 Rechazad las imitaciones
 En todas partes, 1,60 pesetas.
 Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
 SANSEMIERITOS - CALIFICACIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Federación de Maestros Interinos y sustitutos de España

Cumplimentando los acuerdos de la Asamblea nacional celebrada en el mes de abril próximo pasado, reunióse nuevamente ésta, durante los días 22, 23 y 24 del corriente, en el domicilio de la Asociación provincial de Madrid (Fuencarral, 6), con la asistencia de numerosos delegados.

Era fin primordial de esta Entidad, en su tercera magna Asamblea, discutir y aprobar la ponencia de proyecto de Reglamento para la constitución de la Federación, y estudiar distintos problemas de clase, que hoy, más que nunca, a estos humildes y laboriosos aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional, les afecta.

Por razones de cortesía y ante el temor de herir la modestia de compañeros delegados, preferi-

mos quedar en el anonimato, acertadísima intervención que en el curso de los debates se suscitó y que dieron como consecuencia, la aprobación unánime de las siguientes conclusiones, que entre otras, y en brevísimo plazo, han de ser elevadas a la Superioridad.

Primera. Que a estos maestros con servicios prestados al Estado y controlada su labor por la Inspección del mismo, se les computen los referidos servicios por el mes de prácticas que les exige realizar la actual convocatoria de los cursillos; y

Segunda. Que en el caso de no estimarse viable la anterior petición, se les conceda una puntuación inicial con arreglo a los años de servicio, como justa compensación.

Con idéntico entusiasmo se adoptaron otros acuerdos relacionados con el régimen interior de la Federación, y se designe para la gestión de ambos cometidos, el siguiente Comité Central:

Sucesos

UN AUTO ATROPELLA A UN CICLISTA

En la calle de Leganitos, esquina a la del Duque de Osuna, el auto que conducía el chófer Juan Pascual Bautista atropelló a Herencio Barbadillo, con domicilio en Requena, 73, que iba montado en una bicicleta, y le produjo lesiones graves.

UN RELOJ DE PLATINO QUE DESAPARECE

María de la Paz Díaz de Liaño, de veintidós años de edad, artista, con domicilio en Jardines, 15, se presentó ayer en el Juzgado de

presidente, don Cirilo Barrena; secretario, don Marián Borralló; tesorero-contador, don Antonio Navarro; vocales: señorita Josefina Fernández y don Faustino Fernández.

guardia para denunciar que de su camerino, en el teatro de la Comedia, donde actualmente trabaja, le desapareció un reloj de platino, zafiro y brillantes, valorado, según la denunciante, en 1.500 pesetas.

OTRO ATROPELLO DE AUTO-MOVIL

En la calle de Toledo el auto que conducía José Domínguez Castaños atropelló, causándole lesiones graves, a Angel Palomares Castejón, de catorce años, domiciliado en Toledo, 42.

UN JOVEN ESTUDIANTE QUE SE SUICIDA

En las primeras horas de la madrugada de hoy se suicidó, arrojándose desde un ático de la casa número 11 de la avenida de Eduardo Dato, el joven de veinte años Rafael Monforte, estudiante.

Por una carta encontrada en las habitaciones de su casa y dirigida al juez, se deduce que el joven sui-

cida tenía perturbadas sus facultades mentales.

El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

FUEGO EN UN CINE

Anoche, en un cine de la calle de Bravo Murillo, una chispa prendió en la película que se proyectaba. El operador, llamado Carlos de la Peña, de veintinueve años, y el ayudante, llamado Claudio, hermano suyo, sufrieron quemaduras que fueron calificadas en la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

LOS «HOMBRES»

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche de lesiones graves Julia Muñoz Martínez, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en Esperanza, 7.

Según dijo Julia, las heridas se las produjo su marido, Juan Ramos Andrade.

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8

De Veterinaria

MILITAR

El «D. O.» núm. 171, publica los siguientes destinos de la Sección de Veterinaria del Cuerpo de Sanidad Militar:

Veterinarios segundos

- Don Joaquín Alfonso, a la Enfermería de ganado de Ceuta (F.)
- Don Luis Revuelto, a ídem íd. de Melilla (F.)
- Don Angel Español, a ídem íd. de Melilla (F.)
- Don Pedro Lardies, a ídem íd. de Ceuta (F.)
- Don Modesto Moreno, a ídem íd. de Melilla (F.)
- Don Arturo Beltrán, a ídem íd. de Segangan (F.)
- Don Celestino Rebull, a ídem íd. de Larache (F.)
- Don Hilario Sánchez, a ídem íd. de Larache (F.)
- Don Ventura Jiménez, a ídem íd. de Tahúma (F.)
- Don José Sabal, a ídem íd. de Zoco del T'Zenin (F.)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

EA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º -:- Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-:- MADRID -:-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. — — — —

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MALAGA

Florida
flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. -:- Madrid

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 -:- MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia.-Máximas facilidades para el pago

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS** al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
-:- CASA FUNDADA EN 1870 -:-
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA -:-
Carretas, 41, (irente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico